

Informe de labores

Agosto 2016

Transparencia y Responsabilidad

Asumimos responsabilidad y damos cuentas claras y concisas al mercado y público en general sobre nuestro accionar institucional y el manejo transparente de los recursos que nos son asignados.

AGENDA

Normativa

Temas estratégicos

Temas presupuestarios

Reflexiones sobre la industria

Preguntas

Normativa aprobada

Reglamento sobre intermediarios y actividades complementarias

Objetivo

- ✓ Promover los elementos necesarios para que el inversionista pueda acceder a servicios de intermediación de valores que respondan a niveles de diversificación y riesgo acordes con sus necesidades de inversión.
- ✓ Facilitar la apertura de los mercados internacionales y el acceso a la oferta privada para los intermediarios regulados.

Seguimiento e implementación

Con el propósito de iniciar el proceso de acompañamiento a los intermediarios en la implementación del Reglamento, se han remitido circulares a todos los intermediarios.

Sector bancario: se va a realizar una presentación a los gerentes para definir si prestan los servicios que se regularon.

Puestos de bolsa: remisión del cronograma de la entrada en vigencia de los transitorios y se van a programar reuniones para atender consultas y monitorear el proceso de implementación.

Normativa aprobada

Fondos de Inversión de Desarrollo de Proyectos

Objetivo

Facilitar el diseño e innovación de los fondos que permita atender las diversas necesidades del inversionista.

Propósito

Transformación de la figura de Fondos de Desarrollo Inmobiliario a una de Fondo de Desarrollo de Productos.

Reforma por Separado

- ✓ El presentar una reforma con diferentes tópicos podría implicar que su aprobación lleve más tiempo.
- ✓ Interés a nivel nacional de que existan alternativas para dar atención a la falta de desarrollo en temas de infraestructura.

Estado actual

- ✓ El 19 agosto del 2016 se emitió la modificación de la guía de prospectos.
- ✓ Se encuentra en la etapa de actualización de los prospectos.

Reglamento sobre oferta pública de valores

Objetivo

- ✓ Tener una adecuada diferenciación de disposiciones para acciones y deuda.
- ✓ Mejorar el acceso al mercado primario, simplificando el tipo de información a revelar.
- ✓ Regulación más sencilla para el sector bancario, particularmente en emisiones de papel comercial.
- ✓ Actualizar la regulación de la oferta pública.

Estado actual

- ✓ Se ha avanzado en la fase de investigación de diversos temas, en la definición de la propuesta conceptual y en la redacción del borrador del reglamento.

Plazo estimado: II semestre del 2016.

Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión

Objetivo

- ✓ Definir las responsabilidades en la comercialización de los fondos abiertos.
- ✓ Reforzar la comprensión de los inversionistas acerca de esta figura de inversión.
- ✓ Revisar las normas prudenciales que gestionan conductas de mercado que puedan generar riesgo sistémico o prácticas no deseadas.

Estado actual

Para el segundo semestre se continuará con la propuesta reglamentaria para los cambios pretendidos en la industria de fondos financieros.

Plazo estimado: II semestre del 2016.

Normativa en proceso

Reglamento para Capital de Riesgo

Objetivo

- ✓ Emitir una norma que atienda la naturaleza de este tipo de iniciativas y desarrollos empresariales.
- ✓ Definir las reglas de operación de los vehículos de propósito especial que se especialicen en esta industria.

Estado actual

Se continúa en la fase de investigación de diversos temas relacionados con esta industria y en la definición de la propuesta conceptual.

Plazo estimado: II semestre del 2016

Temas estratégicos

Requerimientos y Difusión de Información Información financiera y operativa	
Avances	Pendientes
Carteras de fondos financieros disponibles en la página de internet. Se ofrecen 6 opciones de reporte de carteras. Puesta en marcha: junio del 2016	Validaciones de información de custodia: implica modificación del Anexo No. 45 Reporte del auxiliar de custodia En proceso Plazo: Diciembre del 2016 Proyectos paralelos: • Identificación plena y cambios en manual, guías y catálogos contables. • Mejoras en reportes de información de fondos inmobiliarios. • Disposición y consultas web de los estados financieros de los participantes.

Temas estratégicos

Requerimientos y Difusión de Información Rediseño de sitio web	
Avances	Pendientes
Atender los requerimientos de los usuarios en cuanto a la disposición de la información y sus consultas más frecuentes, así como acceso en dispositivos móviles. Definición de requerimientos para el nuevo sitio. Concluido	Fase de contratación: en proceso Fecha de implementación: II semestre del 2017

Temas estratégicos

Gestión de Cumplimiento	
Avances	Pendientes
Elaboración de políticas y procedimientos para mejorar la atención de investigaciones preliminares, procedimientos sancionatorios y resolución de controversias.	Oficialización de las políticas y procedimientos a nivel institucional y con el medio. Plazo: Diciembre del 2016

Temas estratégicos

Proceso de adhesión a la OCDE		
Labores realizadas	Compromisos adquiridos	Fecha de conclusión
Revisión de los Códigos de Liberación Revisión de los instrumentos legales para la valoración del mercado de valores en temas diversos: ▪ Regulación ▪ Relaciones internacionales ▪ Educación Financiera ▪ Oferta Pública para nacionales y extranjeros y sus requisitos ▪ Gobierno corporativo ▪ Protección al consumidor financiero ▪ Regulación para valores no cotizados ▪ Regulación para instrumentos de inversión colectiva Remisión del Memo inicial a la Secretaría OCDE en enero del 2016. La información está en proceso de revisión por los expertos.	Ante la invitación al país para adherirse, Sugeval debe atender compromisos en los siguientes ámbitos: • Gobierno Corporativo • Educación Financiera • Ajustes puntuales en temas regulatorios • Gobernanza y Mejora regulatoria • Información y transparencia	Diciembre del 2017

Temas estratégicos

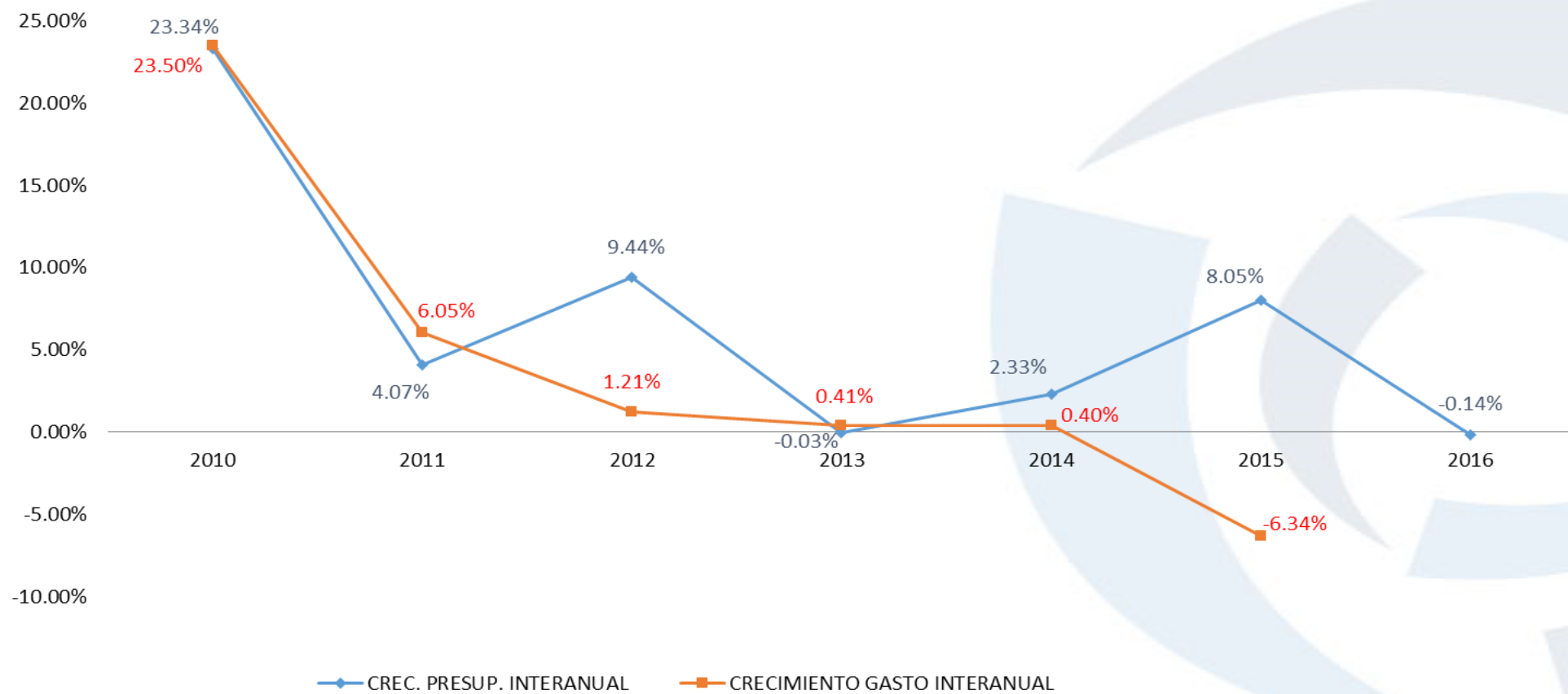
Implementación de la Supervisión Basada en Riesgos		
Aplicación de la Supervisión Basada en Riesgo(SBR) en la SUGEVAL.		
Avances	Pendientes	Fecha de conclusión
Plan de actividades para implementar SBR. Convenio con el Toronto Centre (TC). Evaluación del marco de supervisión por parte de TC.	Construcción del Plan plurianual de acompañamiento para SBR en conjunto con TC que comprende: • Entrenamiento • Reformulación del proceso de supervisión • Transformación • Soporte	Diciembre 2018

Ejecución presupuestaria

Partida	Presupuesto 2016 (Semestral)	Egreso acumulado (junio)	
Remuneraciones	1.666.854.395,00	1.134.810.414	68,08%
Servicios	1.202.328.338,50	585.793.053	48,72%
Materiales y suministros	10.591.869,50	3.479.852	32,85%
Bienes duraderos	10.061.494,50	0,00	0%
Transferencias corrientes	46.603.336,00	31.350.539	67,27%
Total	2.936.439.435,00	1.755.233.860	59,77%

Ejecución presupuestaria

Tasas de cambio interanual de formulación
y ejecución presupuestaria.



Ejecución presupuestaria

- Remuneraciones y gastos administrativos pagados al BCCR representan un 85% del total del presupuesto de Sugeval.
- La partida de remuneraciones se ha sub ejecutado en alrededor de ¢532 millones debido a la no aprobación de incremento salarial para el año 2016 y a la política de mantener plazas vacantes.
- Durante el primer semestre del 2016, se han cancelado un total de ¢391.4 millones correspondientes a los servicios administrativos prestados por el BCCR. (47%)
- Alrededor de un 14,19% del presupuesto total de la SUGEVAL se sub ejecutará por plazas vacantes y por el no pago del incremento salarial durante el 2016.

Presupuesto 2017

Partida	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017	Variación %
Remuneraciones	3.333.708.790	3.257.089.954	-2,30%
Servicios	2.404.656.677	2.199.789.260	-8,58%
Materiales y suministros	21.183.739	21.075.424	-0,51%
Bienes duraderos	20.122.989	13.189.075	-34,46%
Transferencias corrientes	93.206.672	75.504.879	-18,99%
Total	5.872.878.870	5.566.648.592	-5,21%

Presupuesto 2017

- Para el año 2017 se excluye del presupuesto de la SUGEVAL un monto de ¢132,314,364.00 (más las cargas sociales) asociado al traslado de seis plazas a otras dependencias del BCCR.
- Se incluyen dos gastos no operativos para el rediseño del sitio web y de una consultoría para Supervisión Basada en Riesgos con el Toronto Centre.

Reflexiones sobre la industria

- ✓ Consenso para que los participantes del mercado bursátil comprometan sus esfuerzos y actuaciones de cara a los retos del futuro y de un consumidor de servicios financieros más exigente y mejor preparado.
- ✓ Potenciar el desarrollo del mercado de capitales:
 - Desarrollo de proyectos públicos y privados que impacten la competitividad del país.
 - Incentivar la ingeniería financiera.
 - Propiciar el desarrollo de figuras de inversión colectiva que posibiliten el acceso al mercado para apetitos de riesgo y plazos de inversión que complementen los ya existentes.

Reflexiones sobre la industria

✓ Mercado bursátil mas eficiente:

- Mejorar el funcionamiento del mercado secundario a fin de lograr mayor liquidez y profundidad: gestión de la deuda pública y privada.
- Mejorar la infraestructura de mercado mediante sistemas transaccionales acordes con las características de nuestro mercado y mejores prácticas en la gestión transaccional a través de los intermediarios bursátiles.
- Hacer más eficiente el acceso de emisores privados al mercado.
- Economías de escala orientadas a disminuir los costos del mercado.

**Muchas gracias por su
atención**